

*Se relacionan a continuación las últimas novedades legislativas en el campo de la prevención de riesgos laborales, publicadas en los Boletines Oficiales del Estado y en los Diarios Oficiales de la Unión Europea de los días 5 de agosto a 15 de septiembre del 2011*



## DISPOSICIONES RELEVANTES

Boletín Oficial del Estado  
Diario Oficial de la Unión Europea

## OTRAS DISPOSICIONES

Boletín Oficial del Estado  
Diario Oficial de la Unión Europea

**Edición:** Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo

**Redacción:** Montserrat Solórzano Fàbrega.

Centro Nacional de Condiciones de Trabajo.

Unidad Técnica de Documentación

c/ Dulcet, 2-10, 08034 - Barcelona.

Teléfono: 93 280 01 02. Fax: 93 243 77 00

**e-mail:** [cnctinsht@mtin.es](mailto:cnctinsht@mtin.es). - **Internet:** [www.insht.es](http://www.insht.es)

**NIPO:** 792-11-001-9

**Ministerio de Trabajo e Inmigración**

**Corrección de errores del Real Decreto 772/2011**, de 3 de junio, por el que se modifica el **Reglamento General sobre procedimientos para la imposición de sanciones por infracciones de orden social** y para los expedientes liquidatorios de cuotas de la Seguridad Social, aprobado por el Real Decreto 928/1998, de 14 de mayo.

BOE nº 200, de 20.8.2011, p. 93170 (14023).

Infracciones, sanciones, procedimientos, inspección trabajo, orden social, corrección errores.

**CONVENIOS COLECTIVOS**

BASE LEGAL DE LOS CONVENIOS RESEÑADOS A CONTINUACIÓN:

- **Real Decreto 713/2010**, de 28 de mayo: Registro y depósito de convenios y acuerdos colectivos de trabajo.
- **Real Decreto-legislativo 1/1995**, de 24 de marzo: Texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores.

**Resolución de 9 de agosto de 2011**, de la Dirección General de Trabajo, por la que se registra y publica el **Convenio colectivo estatal de jardinería**.

BOE nº 199, de 19.8.2011, p. 93070-93097(14016)

Arts 22.9, 23.4 y 24.6; y Capítulo X

Jardinería, convenios colectivos.

**Resolución de 9 de agosto de 2011**, de la Dirección General de Trabajo, por la que se registra y publica el **Acuerdo de constitución del órgano paritario sectorial para la promoción de la salud y seguridad en el trabajo del Convenio colectivo interprovincial de las empresas minoristas de droguerías, herboristería, ortopedias y perfumerías**.

BOE nº 2041, de 25.8.2011, p. 93570-93575 (14129).

Droguerías, herboristerías, ortopedias, perfumerías, convenios colectivos.

## Comisión Europea

**Reglamento (UE) n° 834/2011** de la Comisión, de 19 de agosto de 2011, por el que se modifica el anexo I del Reglamento (CE) n° 689/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo, **relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos.**

DOUE L 215, de 20.8.2011, p. 1-3.

*Modifica a: Reglamento (CE) n° 689/2008 (Anexo I).*

Productos químicos, sustancias peligrosas, exportación, importación, Unión Europea.

**2011/534/UE.** Decisión de la Comisión, de 8 de septiembre de 2011, que **modifica**, para adaptarlo al progreso técnico, **el anexo de la Directiva 2002/95/CE** del Parlamento Europeo y del Consejo **en cuanto a exenciones relativas a aplicaciones que contienen plomo o cadmio.**

DOUE L 234, de 10.9.2011, p. 44-45.

Plomo, cadmio, sustancias peligrosas, uso, limitación, aparatos eléctricos.

**2011/C 266/01.** Comunicación de la Comisión en el marco de la aplicación de la Directiva 97/23/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 29 de mayo de 1997, relativa a la **aproximación de las legislaciones de los Estados miembros sobre equipos a presión.**

DOUE C 266, de 9.9.2011, p. 1-17.

Equipos presión, seguridad, normalización, normas EM, Unión Europea.

## DOCUMENTOS COM

**2011/C 264/04.** Propuestas legislativas adoptadas por la Comisión.

**COM (2011) 348,** de 14.6.2011. Propuesta de Directiva del Parlamento Europeo y del Consejo sobre las disposiciones mínimas de salud y seguridad por lo que respecta a la **exposición de los trabajadores a los riesgos derivados de agentes físicos (campos electromagnéticos)** (XX Directiva específica a tenor del artículo 16, apartado 1, de la Directiva 89/391/CEE).

Campos electromagnéticos, electromagnetismo, campos, agentes físicos, exposición, trabajadores, protección, seguridad, salud, directivas.

**2011/C 264/07.** Documentos COM distintos de las propuestas legislativas adoptadas por la Comisión.

**COM (2011) 297,** de 27.5.2011. Informe de la Comisión al Parlamento Europeo y al Consejo Informe sobre la aplicación y revisión de la Directiva 2004/42/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, relativa a la **limitación de las emisiones de compuestos orgánicos volátiles (COV) debidas al uso de disolventes orgánicos en determinadas pinturas y barnices y en los productos de renovación del acabado de vehículos**, por la que se modifica la Directiva 1999/13/CE.

mpuestos orgánicos volátiles, COV, emisiones, limitación, pinturas, barnices, usos, vehículos.

## Comisión Europea

**2011/C 264/07. Documentos COM distintos de las propuestas legislativas adoptadas por la Comisión.**

**COM (2011) 306**, de 31.5.2011. Comunicación de la Comisión al Parlamento Europeo, al Consejo, al Comité Económico y Social Europeo y al Comité de las Regiones — **Evaluación del funcionamiento de las disposiciones relativas a los trabajadores a bordo de buques de pesca marítima** incluidas en la Directiva 2003/88/CE.

Mar, trabajadores, pesca, buques, disposiciones, funcionamiento, evaluación, jornada, descansos, vacaciones.

## Parlamento Europeo

**2011/C 236 E/46.** Resolución legislativa del Parlamento Europeo, de 16 de junio de 2010, sobre la propuesta de Directiva del Parlamento Europeo y del Consejo que modifica la Directiva 2002/15/CE relativa a **la ordenación del tiempo de trabajo de las personas que realizan actividades móviles de transporte por carretera** (COM(2008) 0650 – C6-0354/2008 – 2008/0195(COD)).

DOUE C 236 E, de 12.8.2011, p. 186.  
Transportistas, jornada, descansos, transporte carretera.

## Comité Económico y Social Europeo

**2011/C 248/24.** Dictamen del Comité Económico y Social Europeo sobre el tema «**Propuesta de Directiva del Parlamento Europeo y del Consejo relativa al control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas**» [COM (2010) 781 final — 2010/0377 (COD)].

DOUE C 248, de 25.8.2011, p. 138-143.

Accidentes graves, prevención, control, sustancias peligrosas, seguridad, salud, trabajo.

## Jefatura del Estado

**Real Decreto-ley 10/2011**, de 26 de agosto, de **medidas urgentes para la promoción del empleo de los jóvenes**, el fomento de la estabilidad en el empleo y el mantenimiento del programa de recualificación profesional de las personas que agoten su protección por desempleo.

BOE nº 208, de 30.2.2010, p. 94109-94118 (14220).

*Art. 1: Contrato para la formación y el aprendizaje.*

*Modifica a: apartado 2 del artículo 11 del Texto Refundido del Estatuto de los Trabajadores.*

Jóvenes, trabajo, contratos formación, aprendices.

## Ministerio de la Presidencia

**Orden PRE/2421/2011**, de 7 de septiembre, por la que se amplía la **inclusión de la sustancia activa dióxido de carbono** al tipo de producto 18, en el Anexo I del Real Decreto 1054/2002, de 11 de octubre, por el que **se regula el proceso de evaluación para el registro, autorización y comercialización de biocidas**.

BOE nº 222, de 15.9.2011, p. 98168-98170 (14700).

*Transpone la Directiva 2010/74/UE.*

Biocidas, comercio, uso, autorización, sustancias activas, inclusión, carbono dióxido.

## Ministerio de la Presidencia

**FORMACIÓN PROFESIONAL**

En el **BOE nº 209**, de 31.8.2011, se complementa el Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales, mediante el establecimiento de las siguientes cualificaciones profesionales correspondientes a la Familia Profesional de:

**2** cualificaciones profesionales de la **Familia Profesional Edificación y Obra Civil** ([marg. 14248](#)).

**7** cualificaciones profesionales de la **Familia Profesional Seguridad y Medio Ambiente** ([marg. 14249](#)).

**9** cualificaciones profesionales de la **Familia Profesional Servicios Socioculturales y a la Comunidad** ([marg. 14250](#)).

Formación profesional, Catálogo Nacional Cualificaciones Profesionales, familias, inclusión.

## Ministerio Política Territorial y Administración Pública

**Resolución de 28 de julio de 2011**, de la Secretaría de Estado para la Función Pública, por la que se aprueba y publica el Acuerdo de 27 de julio de 2011 de la Mesa General de Negociación de la Administración General del Estado sobre el **Protocolo de actuación frente al acoso sexual y al acoso por razón de sexo en el ámbito de la Administración General del Estado** y de los Organismos Públicos vinculados a ella.

BOE nº 189, de 8.8.2011, p. 90134-90150 (13553).

Acoso sexual, discriminación, sexo, trabajadores, funcionarios, Administración General Estado, protocolos, actuación.

## Ministerio Trabajo e Inmigración

**Orden TIN/2254/2011**, de 28 de julio, por la que **se delegan competencias en los órganos administrativos del Ministerio de Trabajo e Inmigración y sus organismos públicos dependientes**.

BOE nº 191, de 10.8.2011, p. 91063-91085 (13695).

Arts. 2.3 y 7; y 40.3 b)

Ministerio trabajo inmigración, competencias, órganos, Instituto Nacional Seguridad Higiene Trabajo.

**Resolución de 20 de julio de 2011**, de la Secretaría de Estado de Empleo, por la que se publican las **cuentas anuales de la Fundación para la Prevención de Riesgos Laborales**, correspondientes al ejercicio 2010.

BOE nº 194, de 13.8.2011, p. 92201-92224 (13842).

Fundación Prevención Riesgos Laborales, cuentas anuales, financiación.

## Universidades

**Resolución de 31 de mayo de 2011**, de la Universidad del País Vasco, por la que se publica el plan de estudios de **Máster en Seguridad y Salud en el Trabajo**.

BOE nº 2041, de 25.8.2011, p. 93631-93632 (14139).

Máster, seguridad, salud, trabajo, Universidad, país Vasco.

## Anuncios

**Resolución** del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo por la que se convoca la siguiente licitación: **"Servicio Telefónico de Atención a la Microempresa: Stop Riesgos Laborales"**.

BOE nº 207, de 29.8.2011, p. 48915-48916 (28213).

Instituto Nacional Seguridad Higiene Trabajo, microempresa, stop riesgos laborales, anuncios.



**Comisión Europea**

**2011/C 246/01.** Comunicación de la Comisión en el marco de la aplicación de la Directiva 89/106/CEE del Consejo, de 21 de diciembre de 1988, relativa a la aproximación de las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas de los Estados Miembros sobre los **productos de construcción.**

DOUE C 246, de 24.8.2011, p. 1-33.

Industria construcción, productos, seguridad, normalización, normas EN, Unión Europea.

**2011/C 256/01.** Comunicación de la Comisión en el marco de la aplicación de la Directiva 2006/95/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 12 de diciembre de 2006, relativa a la **aproximación de las legislaciones de los Estados miembros sobre el material eléctrico destinado a utilizarse con determinados límites de tensión.**

DOUE C 256, de 31.8.2011, p. 1-82.

Material eléctrico, seguridad, electricidad, riesgos, normalización, normas EN, Unión Europea.

**Directiva 2011/75/UE** de la Comisión, de 2 de septiembre de 2011, por la que se modifica la Directiva 96/98/CE del Consejo sobre **equipos marino.**

DOUE L 239, de 15.9.2011, p. 1-51.

Equipos marinos, seguridad, comercialización, normas EN, Mar, buques, trabajadores, Convenios internacionales, Convenio SOLAS.

**DOCUMENTOS COM**

**2011/C 264/03.** Propuestas legislativas adoptadas por la Comisión.

**COM (2011) 299,** de 27.5.2011. Propuesta de Directiva del Consejo que modifica la Directiva 1999/31/CE del Consejo por lo que respecta a los **criterios específicos para el almacenamiento de mercurio metálico considerado residuo**

Mercurio, almacenamiento, residuos, ambiente, protección, Unión Europea.

**2011/C 264/04.** Propuestas legislativas adoptadas por la Comisión.

**COM (2011) 411 de 7.7.2011.** Propuesta de Decisión del Consejo por la que se establece la posición que debe adoptarse en nombre de la Unión Europea en relación con la interpretación del párrafo 5 del artículo 17 del Convenio de Basilea en la décima Conferencia de las Partes en el Convenio de Basilea (COP 10) sobre **el control de los movimientos transfronterizos de los desechos peligrosos y su eliminación.**

Residuos peligrosos, contaminación transfronteriza, control, ambiente, protección, Convenio Basilea.

## Comisión Europea

## DOCUMENTOS COM

[2011/C 264/08](#). Documentos COM distintos de las propuestas legislativas adoptadas por la Comisión

[COM \(2011\) 367](#), de 22.6.2011. Libro Verde — Modernizar la Directiva sobre las cualificaciones profesionales.

Cualificaciones profesionales, modernización, tarjeta profesional europea, formación, libro verde, Unión Europea.

## COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS

En los DOUE [L 203](#), de 6.8.2011, en el [L 205](#), de 10.8.2011, en el [L 206](#), de 11.8.2011, en el [L 207](#), de 12.8.2011 y en el [L 209](#), de 17.8.2011, se han publicado **diversos Reglamentos de Ejecución (UE) por los que se aprueban diferentes sustancias activas, con arreglo al Reglamento (CE) n° 1107/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo a la comercialización de productos fitosanitarios**, y se modifican el anexo del Reglamento de Ejecución (UE) n° 540/2011 de la Comisión y en algunas, la Decisión 2008/941/CE de la Comisión.

Las sustancias son las siguientes:

[1-naftilacetamida](#)

[1-naftilacético](#)

[fluazifop-P](#)

[oxifluorfen](#)

[teflutrina](#)

[fluquinconazol](#)

## Comisión Europea

[triazóxido](#)  
[cresoxim-metilo](#)  
[terbutilazina](#)

Pesticidas, comercio, uso, sustancias activas, aprobación.

[Reglamento de Ejecución \(UE\) n° 797/2011](#) de la Comisión, de 9 de agosto de 2011, por el que **se autoriza la sustancia activa espiroxamina**, con arreglo al Reglamento (CE) n° 1107/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo relativo a la comercialización de productos fitosanitarios, y se modifica el anexo del Reglamento de Ejecución (UE) n° 540/2011 de la Comisión.

DOUE L 205, de 10.8.2011, p. 3-8.

Pesticidas, comercio, uso, sustancias activas, autorización, espiroxamina.

## Comité Económico y Social Europeo

[2011/C 248/04](#). Dictamen del Comité Económico y Social Europeo sobre el tema «**Cómo han influido las políticas de la UE en las oportunidades de empleo, las necesidades de formación y las condiciones de trabajo de los transportistas**» (Dictamen exploratorio).

DOUE C 248, de 25.8.2011, p. 22-30.

Transporte, trabajadores, conductores, condiciones trabajo, formación.